



**México, D.F., a 16 de julio de 2015**  
**Comunicado de Prensa CGCP/205/15**

**PUSO EN MARCHA LA CNDH EL PROGRAMA DE ASISTENCIA MIGRATORIA  
“CONTIGO A CASA 2015”, PARA ATENDER A CONNACIONALES QUE  
RETORNAN AL PAÍS EN ESTA TEMPORADA VACACIONAL**

Con el fin de brindar orientación, protección y asistencia sobre probables violaciones a derechos humanos, así como observar que el trabajo de autoridades federales se realice bajo los principios de legalidad, profesionalismo y respeto a los derechos humanos de los connacionales que en esta temporada vacacional ingresan al país, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) puso en marcha el programa de asistencia migratoria “Contigo a Casa”.

Dicho programa está dirigido a mexicanos, mexicoamericanos o personas de origen mexicano, que retornan o que ingresan a México como destino final o en tránsito.

Por conducto de las 10 oficinas foráneas a cargo de la Quinta Visitaduría General, personal de la CNDH permanecerá en los módulos ubicados en aeropuertos, cruces fronterizos, estaciones de autobuses y principales carreteras por donde ingresan caravanas de connacionales, con el fin de que sean reconocidos por aquellas personas que lo requieran.

Así también, el personal de este Organismo nacional estará atento sobre posibles hechos que señalen abusos o irregularidades que afecten a las personas o sus bienes atribuidos a autoridades mexicanas y, de ser el caso, abrirá las quejas respectivas, brindará material de difusión para dar a conocer la ubicación de oficinas foráneas, módulos y números telefónicos gratuitos que atenderán las 24 horas a quien lo solicite.